



Santiago, 9 de noviembre de 2022

Señor

**Axel Rivas**

Presidente

Consejo Sociedad Civil Chilecompra

PRESENTE

Junto con saludarlo y atendido correo respuesta de la Dirección de Compras y Contratación Pública, en adelante DCCP, de fecha 25 de noviembre de 2022 en relación a la canalización de propuestas para el Consejo que dirige, cumpla con enviarlas luego de ser aprobadas por nuestro directorio en sesión de 8 de noviembre de 2022, a fin sean presentadas en la sesión convocada y socializarlas con las otras organizaciones integrantes de este consejo, si así corresponde.

**Sobre formación**, proponemos que a lo menos los Consejeros en ejercicio se acrediten en competencias y habilidades de acuerdo con la malla de formación dispuesta por la DCCP, ello se justifica dado que así en consejo podrá comprender de mejor forma el quehacer institucional.

Igualmente, según nuestra interpretación, es relevante que se restituya el perfil ciudadano en el sistema de compras vigente y se amplie la cobertura el programa de formación a dicho perfil y de no aceptarse sea el este Consejo quien tome dicha función, siempre y cuando los consejeros se acrediten y se formen como facilitadores de capacitación ciudadana.

**Sobre la modificación de la Ley de Compras**, proponemos se solicite a quien corresponda “Urgencia Suma” en la tramitación del proyecto respectivo y que según registro del Boletín N° 14137-05, se encuentra en segundo trámite constitucional y que, según Estado Diario, mediante Mensaje 725-370, se hace presente la urgencia simple y; en paralelo, se cree Mesa de Trabajo en el COSOC, sobre propuestas de modificación del reglamento de la Ley con primer informe a marzo de 2023. Según acuerdo de nuestro directorio, quedamos a disposición para liderar esa mesa, que ya en nuestra fundación existe.

**Sobre el Sistema**, proponemos se cree Mesa Técnica de Trabajo desde el Cosoc, que emita informe sobre propuestas de mejora, con primer informe a marzo de 2023, atendido que, según Consulta Ciudadana, que efectuamos en agosto de 2022 a 1178 usuarios, esta presenta dificultades en su operación. Proponemos que el representante de la Fundación Espacio Público lidere dicha Mesa.

**Sobre la participación**, proponemos realizar una serie de Diálogos en formato híbrido con las y los consejeros con las y los ciudadanos, con el objeto de fortalecer el tejido social, en especial en regiones que poco comprenden los tecnicismos del lenguaje estatal, permitiendo abrir espacios de



sensibilización con los territorios. Hay que recordar que somos Consejeros de la DCCP, por lo tanto, también somos embajadores con nuestras organizaciones y territorios. Sugerimos que el representante de Fundación Multitudes lidere esas acciones.

**Sobre Transparencia**, proponemos realizar informe de rendición de acciones desde el COSOC, con hitos relevantes que se hayan gestado y genere Informe Comunicacional, proponiendo el apoyo de la Fundación América Transparente para este caso.

**Sobre Datos Abiertos**, proponemos que en concordancia a los visibilizado en la Mesa de Datos, se evalúen acciones conjuntas para que, dentro de la malla de formación, las y los potenciales usuarios puedan comprender estas materias, en una tercera etapa de trabajo de dicha mesa. Sugerimos que el representante de la Fundación Observatorio Fiscal lidere esas acciones.

**Sobre Instrucciones en materia de participación**, proponemos se revise y actualicen los reglamentos de participación y se asocien a las disposiciones contenidas en los oficios 002 y 007/2022 de la Presidencia de la República, este último coconstruida con los Consejeros de la Sociedad Civil que pudieron aportar para ello.

Por último, se solicita que las próximas sesiones del COSOC sean abiertas a público y se propicien espacios de cocreación en innovación, que permitan otorgar sostenibilidad a las acciones que hagamos, con respeto, escucha y dialogo.

Cordialmente,

  
**Igor Morales V.**  
Presidente  


c.c.



- Dirección Chilecompra
- Directorio CICAB
- Consejo Asesor CICA
- Archivo